



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



#UnidosSiempre

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

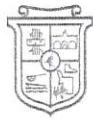
NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
Inscripción a la Escuela de Box			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN				
Otorgar clases de box a personas que deseen prepararse en esta disciplina.				
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	CTyS/IMCUFIDE/08/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 41 y 42 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, Artículo 8 Fracción I a la XIII del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.			
DOCUMENTO A OBTENER	Credencial.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	No aplica	X	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la persona interesada requiera acceder a las clases de box dentro de las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
Clave Única de Registro de Población CURP del interesado/a.	No	1, simple		
Comprobante de domicilio no mayor a tres meses.	No	1, simple		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



#UnidosSiempre

En caso de ser menor de edad, credencial de elector vigente de padre, madre o tutor.	No	1, simple	Artículo 4 y 5 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.
Certificado médico, emitido por institución de salud pública o privada.	Si	No	
1 fotografía tamaño infantil blanco y negro o color.	Si	No	
Carta responsiva (lo proporciona el (IMCUFIDE).	Si	No	
*Seguro contra accidentes (sujeto al mes de inscripción).	Si	No	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	No aplica		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	No aplica		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Usuario: Acude a las instalaciones del IMCUFIDE de San Mateo Atenco para solicitar su inscripción a la Escuela de box. 2. Responsable de box: Solicita los documentos necesarios para iniciar con la inscripción. 3. Usuario: Entrega los documentos completos y requisita el formato de inscripción y carta responsiva. 4. Usuario: Realiza pago en la Caja Recaudadora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco la cantidad correspondiente a la inscripción y primera mensualidad. 5. Caja: Entrega recibo de pago. 6. Responsable de box: Registra el pago realizado en el expediente y entrega credencial al usuario. 7. Usuario Asiste a las clases de box en los días y horarios asignados, según su categoría.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos		
COSTO	Credencial: \$90.00 Inscripción: \$300.00 Mensualidad: \$300.00 *Seguro contra accidentes (sujeto al mes de inscripción).	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 64 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



#UnidosSiempre

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	Si	Si	Si	No aplica
¿DÓNDE PAGARSE?	PODRÁ Caja recaudadora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Sujeto al resultado de aptitud que muestre en el certificado médico.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA NEGATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco.			Dirección General del IMCUFIDE	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. Hedilberto Torres Silva			
DOMICILIO				
CALLE	Francisco Javier Mina		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Barrio de San Juan		MUNICIPIO	San Mateo Atenco
C.P.	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
722	9146342		No aplica	dirdepimcufide@sanmateoatenco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
DOMICILIO				
CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

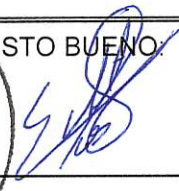


GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



#UnidosSiempre

No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿A partir de qué edad se puede inscribir a clases de box?		
RESPUESTA:	A partir de 5 a años en adelante		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuándo puedo realizar mi inscripción y pago de mensualidad?		
RESPUESTA:	Los primeros 10 días de cada mes		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se debe adquirir uniforme?		
RESPUESTA:	No		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
El servicio de Inscripción a la Escuela de box, no tiene interacción directa con algún otro trámite o servicio.			

ELABORÓ:  C. HEDILBERTO TORRES SILVA DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE	VISTO BUENO:  C. HEDILBERTO TORRES SILVA DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01 / 06 / 2026
---	--	---